

POPULISMO: TEORÍA Y ¿EPISTEMOLOGÍA?

NOTAS PARA PENSAR EN AMÉRICA LATINA

MARTÍN RETAMOZO*

Resumen

Como en un eterno retorno el tema del populismo vuelve a situarse entre las preocupaciones de las ciencias sociales. Esta ponencia se propone una entrada al problema a partir de discutir críticamente la teoría del populismo de Ernesto Laclau desde sus primeros escritos hasta un trabajo de publicación reciente. A partir de identificar los avances y los nudos problemáticos se proponen reflexiones en torno a los caminos necesarios de recorrer en la construcción de una epistemología del populismo para el estudio del fenómeno en América Latina.

I. Introducción

Hace 35 años en la presentación de uno de los libros clásicos en el estudio del tema, Octavio Ianni (1973) escribía: “La problemática del populismo latinoamericano sigue siendo uno de los hechos al mismo tiempo políticos, económicos y sociales más importantes de la historia de América Latina” dice Octavio Ianni (1973). El populismo, como un fantasma nitzscheano, parece destinado a un eterno retorno. Aunque tal vez sea la propia limitación académica que en su tragedia encuentre una escasez de conceptos – nombres- para denominar procesos históricos disímiles. Es en este plano dónde se evidencia la importancia de la interrogación que origina esta mesa coordinada por la Dra Rosa María Lince Campillo y el Dr. Carlos Gallegos y su invitación a reflexionar sobre esos conceptos que -cuales herramientas en una caja- parecen estar a la mano para cualquier ocasión. Pero a diferencia del conocimiento técnico dónde basta con escoger y aplicar con corrección instrumentos ya fabricados, las categorías y conceptos requieren – muchas veces- de una intervención creativa del investigador. Es indudable que la categoría populismo es parte del arsenal de herramienta de las ciencias sociales para

* Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO-México). Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones Socio-Históricas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, (Argentina). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET-Argentina). ✉ martin.retamozo@gmail.com

nominar fenómenos (no me atrevería decir todavía “investigar”) pero: ¿En qué sentido el populismo permite comprender fenómenos histórico-políticos en América Latina?

En esta ponencia abordaremos esta cuestión a partir de la teoría del populismo que ha desarrollado Ernesto Laclau. Luego de un examen de la noción en los trabajos del autor avanzaremos argumentando que Laclau construye una poderosa categoría del populismo que requiere de desarrollos y utilizaciones conceptuales, para ellos nos valdremos de la distinción entre conceptos y categorías expuesta por Hugo Zemelman.

II. Orígenes de una teoría del populismo¹

La preocupación de Ernesto Laclau por el populismo se evidencia en sus tempranos trabajos. En 1977 publicó *Politics and ideology in marxist theory. Capitalism, fascism, populism* dónde revisa los caminos infructuosos que recorrieron los estudios sobre el populismo, especialmente aquellos que se concentraron enumerar características propias de régimen, movimientos e ideologías tildadas como populistas.

No corresponde dedicar aquí un análisis exhaustivo a este trabajo, pero sí rescatar la intervención de Laclau en un debate clave: la relación entre pueblo y clase (y su impacto en las estrategias políticas clasistas y populistas). Laclau propone abandonar el status (ontológico y epistemológico) privilegiado *a priori* de la clase como sujeto histórico, movimiento conceptual que lo acompañará desde entonces hasta sus escritos más actuales y dará cuerpo al posmarxismo. Esto posibilita considerar que es factible la existencia de una multiplicidad de sujetos (posiciones de sujeto en los primeros escritos de Laclau) que disputen las relaciones de poder. En efecto, si en el orden de dominación contemporáneo los hombres están sujetos a muchas situaciones de subordinación, es factible que ellas sean escenarios de diversas luchas; algunas serán de clase, pero no necesariamente todas esas situaciones de posibles antagonismos llevarán el signo clasista, ni el clasismo será igual de relevante en diferentes formaciones histórico social (órdenes sociales). De este modo, es necesario concebir que el paso de una situación de subordinación a la

¹ Algunas de estas consideraciones fueron publicadas en Retamozo (2006), allí pueden consultarse la ampliación de algunos argumentos aquí resumidos.

constitución de un antagonismo y la articulación de diferentes nodos de oposición serán fundamentales para el accionar político. Es en este segundo proceso –la articulación– donde entra en juego el populismo como una forma de articulación o, cómo dirá más recientemente, como una lógica política. La expansión de la lucha política y el problema de la constitución de los sujetos históricos que disputan por el orden social instalan al populismo como una categoría relevante para el análisis político.

En este carácter eminente político radica la importancia del populismo y justifica el tratamiento exhaustivo del mismo. Siguiendo la distinción aristotélica, el autor concibe que el término populismo no es equívoco sino análogo, puesto que en todos los casos se predica en referencia a “pueblo”. Evidentemente la categoría de “pueblo” es otro de esos conceptos recurridos y elusivos, claves para el pensar y el quehacer de la política. Aunque reconoce, también, que el status teórico de esta última categoría permanece difuso. En efecto, *pueblo* es un concepto elusivo, pero para Laclau se hace presente en las formaciones sociales histórico-concretas como un polo de contradicción que enfrenta al bloque dominante. No obstante, a diferencia del conflicto de clase que se expresa en el nivel de las relaciones de producción, la elaboración de dos campos contradictorios (campo popular y oligarquía) se erige en las relaciones que constituyen el orden social en su conjunto. Con esto Laclau distingue dos espacios de lucha; uno a nivel de las relaciones sociales de producción (el conflicto de clases) y el otro se juega en un espacio de relaciones políticas e ideológicas (la disputa popular-democrática). El replanteo de la relación de clase y populismo retorna situando nuevos interrogantes inmersos en el terreno de la confrontación. Es decir, posiciona el debate en qué tipo de identidades y proyectos serán protagonistas de luchas por la emancipación².

Esto produce un nuevo encuentro entre pueblo y clase que los sitúa en una tensión dialéctica. Sin embargo, en sus trabajos iniciales Laclau sitúa al pueblo y a la clase en espacios diferentes en cuanto abstracción; de esta manera la clase oficia como principio articulador para la ideología populista dotándola de una orientación particular. Como

² Es indudable que el texto de 1977, inscripto aún en el marxismo, otorga una primacía a la lucha de clases (Cf. 1978:193) algo que progresivamente el autor irá abandonando en su paso al “postmarxismo”. La idea que defiende el autor, por entonces, es que existe una continuidad entre la lucha popular-democrática y la lucha de clases que se produce en tanto los elementos de las tradiciones populares son heterogéneos y sólo pueden adquirir coherencia si son articulados en un discurso clasista.

consecuencia, la capacidad de luchar de una clase estará dada por la inclusión de interpelaciones populares a su propio discurso. En otras palabras, la capacidad de una clase de constituirse como hegemónica dependerá del grado en que logre nutrirse de interpelaciones populares. Esto lleva a Laclau a extraer la conclusión políticamente más relevante de su trabajo de 1977: el socialismo no puede alcanzarse sino articula la forma más radical del populismo expresado en la contradicción pueblo/bloque dominante. En efecto, la clase no puede constituirse en hegemónica sino articula al pueblo, como contraparte el pueblo sólo puede aparecer articulado en un discurso de clase, en sus propias palabras “no hay socialismo sin populismo, pero las formas más altas de populismo sólo pueden ser socialistas” (Laclau, 1978:231)³

El populismo, en esta dirección, ofrece una forma particular de articulación de los elementos popular-democráticos que conforman y se presenta como un polo de antagonismo al bloque dominante tradicional en una sociedad. No obstante, Laclau advierte que no debemos apresurarnos a identificar al populismo con un cambio revolucionario, emancipatorio o progresista. Existe la posibilidad de que sea usado por fracciones de los sectores dominantes para reasegurar su hegemonía o en el marco de una disputa por la reconfiguración para la dominación. Aunque también los sectores populares pueden participar de una experiencia populista cuando disputan articulando discursos de clase con interpelaciones popular-democráticas; de esta manera “un populismo socialista no es la forma más atrasada de ideología obrera, sino su forma más avanzada: el momento en que la clase obrera ha logrado condensar en su ideología el conjunto de la ideología democrática en una formación social determinada” (Laclau, 1978:203). En ambos casos el populismo emerge en el campo de una crisis del orden social y se liga con la disputa de sectores sociales antagónicos por la hegemonía de un proceso histórico.

³ Este es el debate político que suscita la intervención de Portantiero y De Ípola quienes sostienen la tesis inversa. Es decir niegan la continuidad de populismo y socialismo (1995:525), por el contrario conciben una contraposición y someten a debate el concepto gramsciano de “lo nacional popular”. Así los populismos existentes en lugar de erigirse en la constitución antagónica asumen una dimensión nacional-estatal (y no nacional-popular) que cancela el conflicto.

No fue sino hasta la década del noventa cuando el término populismo se reinstaló en la preocupación de la academia latinoamericana, esta vez con el prefijo de neo: había aparecido la distinción entre populismo clásico y neopopulismo. Mares de tinta corrieron en los estudios de los llamados neopopulismos que aportaron escasamente a la claridad conceptual. Como si fuera poco el uso en la arena política del populismo se incrementó ya no proveniente de las experiencias de izquierda que acusaban a los movimientos nacionales de populismo, sino de los enfoques neoliberales que los utilizaban de adjetivo descalificativo contra cualquier política pública que suponía la intervención estatal o a los líderes que articulaban discursos con referencia al pueblo; aunque muchos de los llamados neopopulistas fueron los encargados de implementar políticas neoliberales como los casos de Salinas de Gortari, Menem, Fujimori, Collor de Melo y Bucaram.

La preocupación de Laclau de no confundir liderazgos, movimientos y regímenes en el estudio del populismo fue desatendida y los términos del debate se tornaron aún más confusos. Si el escozor que causaba el texto de 1977 se producía por la concesión de que procesos como el nazismo, el maoísmo y el peronismo puedan ser populistas, con la discusión del neopopulismo se abrió la puerta a referir como populistas a fenómenos como que desplegaron políticas neoliberales de redimensión del Estado y de reformas de mercado dónde los sectores dominantes tuvieron una participación efectiva. Con esto el neopopulismo pareció referir más a un poco definido estilo de hacer política (Viguera, 1993) que a un concepto heurístico. En definitiva el término neopopulismo, a diferencia del de populismo, no es análogo sino equívoco, para seguir en la distinción aristotélica que el autor introduce. Como consecuencia, las sendas que confunden el populismo como régimen, movimiento, estilo y liderazgo sólo han agregado confusión a la cuestión. Asimismo, poco ha aportado la noción de neopopulismo en cuanto su utilización, en el mejor de los casos, refiere a formas de ejercer el poder abandonando la consideración de otras dimensiones como la ideológica a las que Laclau había prestado especial atención⁴.

⁴ Según algunos autores la crítica a Laclau por haber considerado el populismo sólo en el plano ideológico concitó las críticas más fuertes que se dirigieron contra el texto de 1977. (Aboy Carlés, 2001:17)

III. Crítica de la razón populista

En un momento histórico en que el populismo vuelve a entrar al debate político latinoamericano, Laclau avanza en la publicación de su libro sobre algunas de las bases colocadas en el antiguo trabajo, pero desde una perspectiva claramente posmarxista y posestructuralista que en muchos aspectos invita a revisar el viejo texto y retomar el debate. Es cierto que las casi tres décadas de acatares históricos en América Latina e intelectuales en la vida del autor hacen poco interesante dirigir una mirada crítica hacia el primer escrito. Sin embargo, es necesario marcar que hay tanto rupturas como continuidades en la obra del autor. En efecto el “Hacia una teoría del populismo” no intentaba clausurar el debate, sino iniciar un camino que adquiere un punto más refinado en *La razón populista* ([2004] 2005) cuando el andamiaje analítico de Laclau construido, en especial, a partir de *Hegemony and socialist strategy. Toward a radical democratic politics* (1985) pudo ser incorporado para superar algunos obstáculos teóricos que signan el primer trabajo. En este punto es indudable que la influencia del deconstructivismo derridiano, del psicoanálisis lacaniano y de los estudios sobre retórica inyectó una complejidad en su configuración conceptual sobre el populismo que la ubica entre los principales avances de la teoría política sobre el tema.

La teoría del populismo de Laclau opera en tres campos, cuya distinción analítica ordena los senderos de posibles desarrollos y ajustes. Sucede que el populismo juega: en el terreno ontológico (como componente de lo político), en el de la política y en el de la constitución de las identidades colectivas (y sujetos políticos). Las potencialidades que podemos reconocer y las tareas que podemos desarrollar tienen su especificidad según el terreno en el cuál se utiliza la categoría populismo.

Ontología y populismo

“el populismo es, simplemente, un modo de construir lo político” (Laclau, 2005:11).

“el populismo es la vía real para comprender algo relativo a la constitución ontológica de lo político como tal” (Laclau, 2005:91)

Laclau sostiene durante todo su argumento una premisa básica que en parte ayuda a despejar equívocos: el populismo es una lógica inherente a lo político (¿Significa esto que lo político se ha convertido en sinónimo de populismo? Si, en el sentido en el cual concebimos esta última noción” Laclau, 2005:195). Por lo tanto su elucidación en las dimensiones constitutivas serán plataformas privilegiadas desde la cuales observar el espacio político. Esto ubica uno de los infortunios de muchos estudios políticos actuales que desatienden el nivel ontológico de sus reflexiones, el mal paso ontológico es, para Laclau, el causante de una serie de problemas teóricos. El mismo punto de partida conlleva el fracaso de muchos de los estudios que han abordado la cuestión. El autor deconstruye la estructura argumentativa de los estudios más relevantes que definen como “vago”, “impreciso” y “elusivo” el problema y, por lo tanto, replantean el interrogante para dirigir la atención hacia las condiciones de posibilidad y contextos sociales en que éste emerge. En estas condiciones Laclau propone un movimiento argumentativo que será básico para su concepción: asumir la vaguedad, amplitud e indefinición en sentido literal y preguntarse si esta imprecisión del concepto no se corresponde con la misma indeterminación de la realidad social. Con esto sitúa el principal defecto asociado por la literatura al populismo como su principal virtud para la teoría política contemporánea. En otras palabras, aquellos atributos que se presentaron como defecto del concepto de populismo Laclau los toma como piedra de toque para su argumentación. Recupera en especial dos acusaciones vertidas sobre el populismo: a) que es vago e indeterminado, y b) que es mera retórica. Pues bien, invierte lo que pretende ser un descalificativo para afirmar que la vaguedad e indeterminación obedece a las condiciones mismas de la realidad social. Con esto el populismo inscribe rasgos propios de una ontología política y por consiguiente un espacio adecuado para la comprensión de *lo político*.

Para Laclau el momento originario de la institución de la sociedad es propiamente “lo político” que sutura la indeterminación de lo social en un orden. El momento de la contingencia se cierra en una operación hegemónica constitutiva del orden social (“la sociedad”) que en el movimiento de institución conlleva la represión de alternativas de orden igualmente viables. No obstante, la construcción de un orden supone el olvido de la contingencia sobre el que se instituyó la sociedad. Contingencia que impide un cierre total y determinado en la sociedad.

Con lo anterior estamos en condiciones de comprender que si el populismo es indefinido no se debe a su dudosa precisión conceptual para pensar la realidad social (lo que justificaría desecharlo) sino porque asume conceptualmente aspectos inscriptos en esa realidad social. En otras palabras “el populismo sería la vía real para comprender algo relativo a la constitución ontológica de lo político como tal” (2005:91), por lo tanto el estudio del populismo se constituye en una crítica (*Kritik*) de la razón política; es decir una indagación sobre los alcances y los límites de la política que en el caso de la América Latina contemporánea se transforma en una necesidad urgente.

Laclau extrae la conclusión de que el populismo lleva como categoría la marca de aspectos estructurales del orden social. La indeterminación del concepto es análoga a la indeterminación de lo social, mientras que la retórica reconocida como característica del populismo sería también parte misma tanto de la constitución del orden social (como de la política, a esto volveremos luego). Hay una serie de interrogantes derivados de esta posición indudablemente provocadora que elabora Laclau. Algunas referidas a la estrictamente a la potencialidad del populismo para pensar los procesos de constitución del orden social. Otras llevan a plantear la cuestión más general de cómo pensar con rigurosidad procesos históricos sociales si aceptamos como constitutivos del orden social (y de los procesos políticos) aspectos como la indeterminación y la contingencia. Esto plantea uno de los desafíos más relevantes para las diferentes disciplinas que se ocupan de pensar procesos históricos y políticos porque conlleva a asumir en el plano epistemológico (y metodológico) las consecuencias de los supuestos ontológicos aceptados. En este plano ontológico el populismo desnuda un conjunto de falencias de la

teoría política actual (y más aún de una ciencia política) que busca eliminar la indeterminación y la contingencia.

La política: Populismo, representación y democracia

“el rasgo distintivo del populismo sería sólo el énfasis especial en una lógica política, la cual, como tal, es un ingrediente necesario de la política tout court” (Laclau, 2005:33)

Con frecuencia en el debate político, pero también académico, se ha presentado al populismo como una anomalía en las formas de la representación y como expresión del déficit democrático de nuestros países. En términos teóricos esto nos lleva a indagar en la relación del populismo con la representación democrática en los regímenes contemporáneos. Al respecto, el punto de partida de Laclau es claro: reemplaza una visión que supone que la representación es una operación entre elementos ya constituidos (que por lo tanto puede ser más o menos fiel) por la idea que en el proceso mismo de representación se constituye aquello que se quiere representar. Es decir, cuando alguien quiere representar es inevitable que constituya aquello que quiere representar. Esto es relevante en dos motivos. Primero porque descarta como improcedente cualquier debate sobre la representación “real”, ya que tal pregunta por la mimesis de la representación sería un planteo incorrecto del problema. Segundo, porque nos permite pensar que el populismo (como toda forma de representación) concluye por constituir lo que quiere representar (el pueblo), esto constituye un efecto de la representación. Dos consecuencias podemos extraer de aquí. Por un lado el populismo ofrece un tópico de análisis desde el cual se puede comprender con mayor precisión los mecanismos de representación social, cuestión básica para la vida democrática, pero en una clave signada por el interrogante por las formas de construcción de los sujetos políticos. Por otro lado, aquello que termina por constituir el populismo es nada menos que el pueblo y no hay democracia sin “demos”. Laclau reconoce que es perfectamente concebible que el populismo adquiera rasgos autoritarios. Es decir, no hay ligazón necesaria entre el populismo y la democracia, como tampoco entre democracia y liberalismo, sino que estos vínculos son históricos y

contingentes. Sin embargo, la importancia del populismo para la democracia radica en que le ofrece a ésta la conformación de un pueblo, algo que es “condición *sine qua non* del funcionamiento democrático” (Laclau, 2005:213). Con esto el populismo ya no puede pensarse como una forma anómala de representación social con déficit democrático. Por el contrario, el populismo manifiesta los problemas de toda relación de representación en política, pero a la vez es un proceso de constitución del pueblo sin el cuál no puede hablarse de democracia.

Esto nuevamente concita polémicas. Por un lado es perfectamente concebibles espacios en que se desarrolla la política y que no tienen condimentos populistas (procesos eleccionarios, alianzas parlamentarias, grupos de presión). Pero esto no aniquila por completo la importancia del populismo para la política. Por el contrario debe motivar la reflexión sobre la presencia de procesos populistas (en cuanto una lógica política y no “la” lógica) en América Latina. El estudio de la lógica populista (como una forma sin un contenido prefijado) abre interrogantes fundamentales entre los cuales se destacan: a) el citado problema de la relación entre populismo y democracia (la necesidad de un elemento normativo); y b) el lugar de la lógica populista en la construcción de identidades colectivas (e incluso identidades populares y su relación con sujetos populares portadores de proyectos emancipatorios)

Sujeto político: Pueblo, demandas e identidades en la constelación populista

“Este libro se interroga centralmente sobre la lógica de la formación de las identidades colectivas” Prefacio de La razón populista (2005:9)

El populismo juega un papel fundamental –en la teoría de Laclau- en la conformación de las identidades colectivas, fundamentalmente en la identidad popular, en la constitución de “el pueblo” (término del cuál populismo se predica análogamente) En este punto es bueno recordar que una de las críticas más poderosas hacia el trabajo de 1977 provino de Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero⁵. Ahora bien, es cierto que uno de los puntos

⁵ Estos autores cuestionaron el matiz de homogeneidad con que Laclau hacía referencia al pueblo sin reparar en sus heterogeneidades. A esta visión le contrapusieron la recuperación del concepto de “lo nacional-popular” de Gramsci dónde se contemplan la existencia en los sectores subalternos de una multiplicidad de cosmovisiones, intereses, identidades que es necesario recuperar

débiles de “Hacia una teoría del populismo” puede encontrarse en los pasajes dónde el pueblo adquiere tintes esencialistas (aunque hay otros dónde su conformación es más discursiva). No obstante, en su trabajo reciente Laclau se propone subsanar este camino infructuoso y sitúa a una de sus principales preguntas en el nivel de la conformación de los grupos e identidades sociales, entre ellas, la de “pueblo”⁶. Con el objetivo de exponer el concepto de identidad y su relación con el populismo propone una teoría de las demandas sociales.

Enmarcado en el posmarxismo Laclau argumenta que en las sociedades globales contemporáneas existen una multiplicidad de demandas y una diversidad de nodos de subordinación factibles de ser lugar de antagonismos. Esta consideración sobre el abanico de demandas sociales que tienen su condición de emergencia en las sociedades actuales no podría desarrollarse sin el paso previo dado en *Hegemonía y estrategia socialista*, donde se materializa el paso del marxismo al posmarxismo en la teoría del autor. En efecto, desde mediados de los ochentas Laclau advierte que los conflictos sociales se producen sobre relaciones de subordinación que no se acotan en la opresión de clase. La complejidad de la sociedad implica también una proliferación de demandas basadas en la expansión del imaginario democrático. Las relaciones subordinación como pueden ser las de género, raza, etnia, preferencia sexual (aunque también de clase) pueden ser el escenario de antagonismos sociales, es decir, de una lucha erigida sobre uno de los nodos de dominación presentes en el orden social contemporáneo. La estructura social ofrece una amplia variedad de situaciones que generan reclamos sobre algunos puntos. Esas demandas pueden ser, en primera instancia, una forma de peticionar a las autoridades por formas de inclusión al sistema⁷. Pero si no encuentran respuestas satisfactorias se convierten en reclamos que se van acumulando. El autor habla de demandas democráticas cuando estas permanecen aisladas. Sin embargo, al ir creciendo, quedando insatisfechas y

⁶ Con esto Laclau responde una de las críticas de De Ípola y Portantiero que sugieren que el populismo parte de una versión organicista de pueblo.

⁷ Los ejemplos favoritos del autor refieren a la solicitud de agua potable o transporte por parte de un barrio, algo que no pone en cuestión las bases del sistema hegemónico, sino que puede verse como una demanda por inclusión.

encontrando una articulación equivalencial⁸, las demandas se expanden, se ponen en contacto con otras y se transforman en demandas *populares*. Es la conformación de demandas populares la que incide en la constitución de una determinada subjetividad social⁹, es el momento incipiente de la constitución del “pueblo”. Con esto Laclau se inmiscuye en un punto descuidado en sus primeras reflexiones sobre el tema; a saber, las complejas formas de constitución de lo popular, la subjetividad y la identidad¹⁰.

La pluralidad de antagonismos articulados incide en el espacio público a través de configurar un campo compuesto por aquellos que se encuentran en posición de subordinación y han elaborado demandas no satisfechas. En este punto Laclau recupera su reflexión sobre la retórica. Precisamente un recurso retórico es el principio ordenante en el terreno de lo político al establecer una distinción que divide el espacio social en dos campos. En ese proceso se produce la identificación (que implica la configuración de un espacio intersubjetivo de reconocimiento) de un “nosotros-pueblo” frente a una construcción de “ellos-poder”¹¹. Esta es, para Laclau, la base del populismo, el cual se constituye como tal con la elaboración de un sistema estable de sentidos colectivos capaces de movilizar a los grupos demandantes. El populismo, así, supone la construcción de una identidad popular generada por las exclusiones sociales que el sistema produce en su propia configuración. Algo que implica una expansión de la cadena de equivalencias (el momento horizontal) a la vez que una articulación simbólica que ofrece intentos de sutura de la diversidad (el momento vertical).

⁸ En la edición en español se opta por traducir equivalencial, la conformación del neologismo puede evitarse si se utiliza el término “equiparar” o “equiparación”.

⁹ Uno de los problemas del uso de la categoría subjetividad radica en el poco tratamiento que hace el autor del tema y las dificultades de pensarlo desde un paradigma posestructuralista. La pregunta por la conformación de sujetos sociales sobrevuela cualquier lectura de los textos laclausianos sin encontrar un tratamiento específico.

¹⁰ Erique Dussel (2001) repara dedica algunas reflexiones sobre el tema en referencia al esfuerzo de Laclau por pensar al populismo. En primera instancia repara en que lo que Gramsci llamó la articulación del bloque subalterno es posible leerlo en clave de la “Filosofía de la Liberación” como la comunidad intersubjetivas de las víctimas de un sistema. Segundo, apunta a Laclau la necesidad de volver sobre la definición gramsciana de “lo popular” como distinta al “populismo”. Mientras “lo popular” sería la articulación de lo subalternos, el populismo sería el uso de lo popular en beneficio de agentes externos a los sectores subalternos.

¹¹ Esta concepción es, como vimos, distintiva del populismo tal como Laclau lo trabaja en 1977.

La conformación del pueblo como un proceso discursivo no debe hacernos confundir con las descalificaciones por demagogia que se vierten en la arena política. La noción de discurso no refiere, como el autor ha remarcado oportunamente, a los actos del habla o escritura, sino a la articulación de elementos formando una totalidad relacional sintagmática. La realidad social, en este sentido, es un discurso en tanto produce objetividad (Laclau, 2005:92). Por lo mismo, la articulación discursiva del pueblo no puede determinarse a priori ni es una sumatoria de elementos preconstituidos que se adicionan para formar “lo popular”, el proceso de articulación reconfigura los elementos. Por su parte, la producción de una subjetividad popular deviene de la equiparación de demandas subalternas, esto es una forma de amalgamar demandas democráticas de forma tal de constituir las en lugar de inscripción de una identidad colectiva¹². En otras palabras, la posibilidad de establecer una equivalencia entre las heterogéneas demandas democráticas nos habla del paso de subjetividades democráticas (democráticas) a la constitución de una subjetividad popular.

Ahora bien, las diferentes demandas democráticas que cuestionan algún nodo de dominación pueden permanecer aisladas en su particularidad y no avanzar en la conformación de un campo popular. Es aquí donde el populismo opera con toda su imprecisión y vaguedad, ya no como defecto, sino como única forma de producir significantes lo suficientemente vacíos –amplios- para amalgamar las demandas (Laclau, 2004:2). Esto no es otra cosa que operar sobre el terreno de la heterogeneidad para lograr la conformación de la identidad popular. Los significados y símbolos que moviliza el populismo se vinculan con las demandas democráticas que requieren inscribirse en un discurso (en un imaginario, en un proyecto). Así, cuanto más amplias son las demandas que el populismo intenta más imprecisión y dificultades tendrá el discurso populista para establecer esa frontera interna en la sociedad que divide los dos campos: pueblo y poder (oligarquía) y produce el antagonismo social.

¹² La relación entre demandas, subjetividad e identidad es un aspecto poco desarrollado en la obra del autor. Sin embargo, como veremos, sostenemos que gran parte de la capacidad heurística de la teoría radica en la posibilidad de resolver este asunto.

Pero detengámonos un momento en la constitución (siempre inacabada) del pueblo y su presentación en la política. En efecto, la lógica populista introduce una frontera interna en la sociedad. Por lo tanto si hay una parte que se reivindica como pueblo, excluyendo a otra (el poder) quiere decir que el alcance de “pueblo” no puede extenderse para abarcar a todos los ciudadanos. Con esto retomamos el problema del *demos* y los dos sentidos de pueblo: aquel que lo identificaron la totalidad de habitantes de una nación (*populus*) y el otro que refiere a los sectores subalternos (*plebs*). Es decir, se niega que todos los habitantes de una comunidad política sea pueblo; y desde el populismo se cuestiona la totalidad del *populus* desde la particularidad de la *plebs* (los de abajo¹³). Por medio de la sinécdoque, la parte dañada, los excluidos (*la plebs* que se define como pueblo¹⁴) pretende presentarse como el todo, esto es, como *populus*. Justamente este mecanismo es propio de la hegemonía, y en definitiva, de lo político¹⁵.

Entender al populismo como una lógica imposibilita adscribirle *a priori* un contenido (reaccionario, revolucionario, izquierda, derecha). El carácter de una identidad populista dependerá de la cadena de significados construidos, de los grupos movilizados y de los sentidos privilegiados que fijan la cadena. Con esto el contenido del populismo debe ser pensado (e investigado) en el proceso histórico particular porque depende de la producción de nombres y símbolos capaces de movilizar al colectivo para disputar en un orden social dislocado. El populismo, entonces, remite a una lógica de lo político sin contenido definido a priori que opera en la conformación de una voluntad colectiva en tanto performa una identidad irreducible a las demandas particulares que son tomadas como unidades básicas. Sin embargo, no deben colocarse todos los significados en un mismo nivel, algunos de ellos funcionan de punto de captura (el *point de capiton* lacaniano) que detienen el desplazamiento y resemematizan la cadena completa.

¹³ En inglés la palabra precisa que utiliza el autor y que designa a los de abajo es *underflow* (Laclau, 204)

¹⁴ Esta idea pone en contacto la producción de Laclau con la obra de Jacques Ranciere.

¹⁵ En este camino es posible pensar las dificultades que emergen cuando un gobierno se instaura desde un discurso populista. El jefe de estado debe responder como líder de una parte que se presenta como dañada y que aspira a ser “el pueblo”, pero también de otros sectores que la ciudadanía de un país. De este modo si bien la producción del antagonismo permite la emergencia de una identidad, luego, en el momento del gobierno, schmittianamente el líder debe desplazar el enemigo hacia fuera y cancelar el conflicto.

IV. Populismo en América Latina: ¿hacia una epistemología del populismo?.

Las tres instancias dónde en la que aparece el populismo para Laclau (lo político, la política y los sujetos políticos) abren sugerentes interrogantes. El primero, el plano ontológico, dialoga en un terreno de la teoría política pero incorporando categorías de la filosofía política, la lingüística y el psicoanálisis. El segundo, en el plano de la política, el enfoque de Laclau ayuda a comprender de una manera diferente la relación entre populismo y democracia rompiendo con miradas reduccionistas. El tercer campo en que es utilizado el concepto de populismo se refiere a la lógica de la constitución de las identidades y los sujetos colectivos. Allí podemos hacer, para finalizar, algunas consideraciones de orientación epistemológica.

Como recuerda Laclau en sus primeros escritos, la indagación sobre el “pueblo” debe situarse en el nivel de las formaciones sociales históricas (órdenes sociales), y no puede definirse su contenido a priori. En efecto, desde aquí es posible recuperar la crítica que Portantiero y De Ípola dirigen a Laclau en tanto que la constitución del pueblo no está exenta de heterogeneidades y discontinuidades en la cosmovisión subalterna. Es decir, en la conformación del “pueblo” no opera una discursividad aproblemática, sino que es necesario atender a las tensiones en la conformación de lo que en *La razón populista* refiere como subjetividad popular. Este es un primer eje epistemológico a desarrollar: es necesario construir formas de investigación para dar cuenta de las formaciones del “pueblo” (o en un sentido más amplio las identidades y subjetividades colectivas). En este punto es necesario profundizar; a) en una epistemología de las subjetividades, los sujetos y las identidades; b) en estrategias metodológicas enmarcadas en programas de investigación multi, inter y transdisciplinarias. El segundo punto requiere del primero, al que nos referiremos a continuación.

Para progresar en la construcción de una óptica de investigación es preciso avanzar sobre dificultades teóricas. Tal vez uno de los principales desafíos es profundizar en el concepto de subjetividad popular porque no está lo suficientemente desarrollado en los escritos de Laclau y de hecho constituye un punto problemático en todo el

posestructuralismo. Si la conformación de una subjetividad popular es precondition para la articulación de las demandas es necesario producir una categoría y un enfoque heurístico que permita la comprensión.

En este punto podemos reconocer ciertas miradas que pueden integrarse en una teoría configuracional para el estudio de las subjetividades (De la Garza, 2001a). La primera se refiere a las categorías que provienen de la fenomenología sociológica (Schütz, 1974a y 1974b; Schütz y Luckmann, 1977) que pueden ofrecer una interesante perspectiva para el estudio de las subjetividades. En particular, porque permite construir como objeto de investigación los espacios de la vida cotidiana en que los sujetos realizan sus acciones, construyen sentidos, los reproducen y pueden modificarlos. La segunda nutriente proviene de la teoría de la hegemonía (Gramsci, 1977, y los propios desarrollos de Laclau), la cual debería aportar herramientas conceptuales para pensar las formas históricas en que se constituyen los sujetos sociales. En esta misma dirección, las contribuciones de Jacques Rancière (1996 y 2000) brindan claves sugerentes para el estudio de los sujetos populares

También es necesario incorporar la perspicaz mirada foucaultiana sobre la construcción de subjetividades sociales que todo orden social implica (Foucault, 1976 y 1977, Castoriadis, 2007). De esta manera es posible complementar una concepción que se interese por el lugar de las estructuras sociales en la construcción de subjetividades a la vez que, en vista a las otras tradiciones recuperadas, pueda pensar la emergencia de sujetos colectivos que promueven la disputa del proceso histórico.

Estos aportes pueden integrarse con las propuestas de Hugo Zemelman (1987, 1992, 1997) Enrique de la Garza (1992, 1997 y 2001) y, desde otra perspectiva, los trabajos en el marco de la Filosofía de la Liberación que ha realizado Enrique Dussel (1998, entre otros). Estos autores vienen trabajando en senderos de investigación importantes de recuperar en al construcción de una teoría de la subjetividades sociales que pueda ser utilizada para la comprensión del populismo, en tanto lógica política, tal como lo propone Laclau. La necesidad de un esfuerzo de esta magnitud es una imperiosa necesidad para orientar trabajos de investigación en las ciencias sociales latinoamericanas.

Una vez que avancemos en este terreno de indagación teórica sobre los sujetos y las subjetividades es necesario construir una epistemología del populismo capaz de estudiar la subjetividad en la historia de las clases subalternas latinoamericanas (imaginarios, demandas, proyectos, experiencias). Por epistemología del populismo entendemos la elaboración de categorías mediadoras que construyan enfoques y guíen estrategias de investigación de las lógicas políticas de articulación popular, la producción de demandas, la construcción de sentidos colectivos o significantes. Por esto una epistemología del populismo no puede estar escindida de una metodología para el estudio de los sujetos sociales y las subjetividades colectivas (Zemelman, 1987 y 1997) que, sostenemos, ganaría mucho si incorpora varias disciplinas de la ciencia social en su vertiente crítica.

La investigación de los sujetos sociales (y del populismo como lógica de articulación procesal de identidad) no puede dejar de lado el análisis de las múltiples dimensiones estructurales ni las instituciones que gestionan el orden. Por el contrario, el análisis de la subjetividad popular necesita una reconstrucción de los procesos estructurales para comprender la emergencia del populismo; no como un epifenómeno sino como una condición sobre la cuál opera el discurso. Es decir, no todos los momentos históricos son factibles de la movilización populista: la falla de “la política” es crucial y toma cuerpo cuando un orden no puede absorber las demandas democráticas a través de las instituciones existentes. Esto nos sitúa nuevamente frente al concepto de “crisis orgánica” de Gramsci o, como prefiere Laclau, de un momento de dislocación en la estructura. En efecto, este momento de crisis es precondition de las experiencias populistas contemporáneas en América Latina (pensemos en Venezuela, Argentina, Bolivia, Ecuador) más allá de cómo se resuelvan los procesos en curso. La contingencia histórica nos previene de los apresurados vaticinios pero nos obliga a una investigación seria sobre los momentos histórico-políticos que viven nuestras sociedades.

Una fructífera epistemología debe incorporar, a la mencionada identificación de los contextos sociales (historicidad del orden social) que inciden en las experiencias populistas, el estudio socio-histórico de la formación de las clases subalternas, con un

especial énfasis en los sentidos colectivos. El análisis de los nodos de dominación del orden social y los sentidos subalternos (las experiencias históricas y las nuevas) permitirán un estudio de las demandas sociales y la formación de identidades populares capaces de conformar antagonismos. La importancia de estos sentidos, subjetividades y demandas radica en que son partes fundamentales que serán rearticuladas en cada retórica populista (fundamentalmente en los proyectos). En efecto el poder de movilización de una experiencia populista dependerá de su capacidad de elaborar significados y símbolos que amalgamen los sentidos colectivos, de la reconfiguración de subjetividades existentes y la producción de otras nuevas.

El enfoque en estos tópicos conlleva también una necesidad de concentrarse en los aspectos epistemológicos involucrados, aquí hemos esbozado algunos de los campos y tareas en que es imprescindible avanzar para elaborar mejores categorías y construir programas de investigación con el objetivo de comprender con mayor precisión las complejidades de la política en América Latina. Una reelaboración en las directrices de Laclau es crucial si pretendemos recuperar el populismo como una categoría analítica y no cómo un mero adjetivo descalificativo. Es mucho lo que queda como tarea pendiente para las ciencias sociales latinoamericanas en el camino de contribuir a pensar los alcances y limitaciones de los procesos existentes y nuevas formas de organización social. Asumir el reto de pensar de manera creativa, abierta y rigurosa fenómenos complejos como “lo político” en general, y el populismo en particular, es un primer paso en la necesaria contribución de las ciencias sociales a la construcción de órdenes sociales justos.

Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2001) “Repensando el populismo”. Ponencia presentada en el XXIII congreso de LASA, Washington, D.C.
- De Ípola, Emilio y Juan Carlos Portantiero ([1981] 1995) “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes” en Carlos Vilas (comp.) *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. CONACULTA, México.
- De Ípola, Emilio (1982), *Ideología y discurso populista*, México, Folios
- De la Garza, Enrique. (2001a) “Subjetividad, cultura y estructura”. Revista Iztapalapa, Núm. 50. México. Pp. 83-104
- De la Garza, Enrique. (2001b) “La epistemología crítica y el concepto de configuración” *Revista Mexicana de Sociología 1/2001*. Pp. 109-12.
- Dussel, Enrique (1998) *Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión*, Trotta, Madrid.
- Foucault, Michel. (1976 [2002]) *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Foucault, Michel. (1977) *Historia de la Sexualidad*. Siglo XXI, México
- Germani, Gino, Di Tella, Torcuato y Ianni, Octavio, 1973, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, Era, México.
- Gramsci, Antonio (1977) *Antología*. Traducción y selección de M. Sacristán. Siglo XXI, Madrid.
- Hoggart, Richard (1990) *La cultura obrera en la sociedad de masas*, México, Grijalbo,
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, (1985), *Hegemony and socialist strategy. Toward a radical democratic politics*. Verso London.
- Laclau, Ernesto, [2004] 2005, *La Razón populista*, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto, [1977] 1978, *Política e ideológica en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Siglo XXI, México.
- Laclau, Ernesto, (1985), "Tesis acerca de la Forma Hegemónica de la Política; Anexo Ruptura populista y discurso", en *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. J. Labastida y Martín Del Campo (comp.). Siglo XXI, México.
- Laclau, Ernesto, (1990) *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto, (1996), “Por que los significantes vacíos en política son importantes” en *Emancipación y Diferencia*, Ariel, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto, (2000), Sujeto de la política, política del sujeto, en Bejamín Arditi (editor) *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Nubes y Tierra. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- Laclau, Ernesto, (2004), “Hegemonía, política y representación”. Ponencia presentada el 8 de octubre de 2004 en la Subsecretaría de la Gestión pública de la República Argentina.
- Laclau, Ernesto, Savoj Zizek y Judith Butler, (2003), *Contingencia, hegemonía y universalidad*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Mouzelis, Nicos, (1978), “Ideology and Class Politics: A Critique of Ernesto Laclau”, *New Left Review* Núm. 112.

- Retamozo, Martín (2006) “Populismo y teoría política” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 12. Núm. 2.
- Schütz, Alfred (1974a) *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Schütz, Alfred (1974b) *El problema de la realidad social*. Amorrortu, Buenos Aires. Segunda Edición (1995)
- Schütz, Alfred y Thomas Luckmann (1977) *Las Estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Thompson, Edward. P. (1989) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Crítica, Barcelona.
- Viguera, Aníbal, (1993), “Populismo y neopopulismo en América Latina” *Revista Mexicana de Sociología* 3/93. Pp. 49-66
- Zemelman, Hugo (1987) *Conocimiento y Sujetos Sociales*. El Colegio de México. México.
- Zemelman, Hugo (1992) *Los Horizontes de la Razón*. II Tomos, CRIM-Anthropos. Barcelona.
- Zemelman, Hugo. (1997) “Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica”. En León y Zemelman, (coords.). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos-CRIM-Coordinación de Humanidades. Pp. 21-35.
- Žižek, Slavoj, (1998), *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político*. Espacios del Saber. Paidós.
- Castoriadis, Cornelius ([1975] 2007) *La institución imaginaria de la sociedad*. Tousquest, Buenos Aires
- Rancière, Jacques (1996) *El desacuerdo. Filosofía y Política*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Rancière, Jacques (2000), “Política, identificación y subjetivación”, en Ardití, A. (editor) *El reverso. de la diferencia: identidad y política*, Nueva Visión. Caracas.
-